**RESOLUCIÓN A SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

San Salvador, a las once horas con treinta minutos del día ocho de junio de dos mil dieciséis, la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **UAIPT No. 0049-2016** presentada el **Sr\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,** el pasado día veintiséis de mayo, en la cual requiere la siguiente información:

**I. EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**

**a) Solicitudes de información**

1. Número de solicitudes de información ingresadas durante el período señalado del 01 de junio de 2015 hasta el 26 mayo 2016.
2. Número de solicitudes de información resueltas favorablemente durante el período señalado del 01 de junio de 2015 hasta el 26 mayo 2016.
3. Número de solicitudes de información denegadas en su totalidad durante el período señalado del 01 de junio de 2015 hasta el 26 mayo 2016.
4. Número de solicitudes de información denegadas parcialmente durante el período señalado del 01 de junio de 2015 hasta el 26 mayo 2016.
5. Número de solicitudes de información en trámite durante el período señalado del 01 de junio de 2015 hasta el 26 mayo 2016.

**b) Requerimientos de información**

1. Número total de requerimientos ingresados, detallando:

a) Cantidad de requerimientos de información oficiosa

b) Cantidad de requerimientos de información pública

1. Número total de requerimientos denegados, detallando:

a) Cantidad de requerimientos de información confidencial

b) Cantidad de requerimientos de información reservada

c) Cantidad de requerimientos de datos personales

**c) Tipos de denegatoria**

1. De la cantidad de denegatorias durante el periodo del 01 de junio de 2015 hasta el 26 de mayo de 2016, detalle:

a) Listado de causales de denegatoria alegadas

b) Cantidad de denegatorias por causal

1. Cuántas declaraciones de reserva de información se han proveído por su institución durante el período del 01 junio 2015 hasta el 26 de mayo de 2016.Copia del índice de información reservada.

**d) Tiempo de respuesta**

1. Tiempo promedio de entrega de resolución a las solicitudes de información.
2. Cantidad de resoluciones de ampliación del plazo para la entrega de información se han decretado durante el período del 01 junio 2015 hasta el 26 de mayo de 2016.

**II. EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

1. Detalle de la Unidad administrativa delegada o encargada para la gestión de la participación ciudadana dentro de la institución.
2. Nombre, cargo y datos de contacto del servidor público delegado o encargado para la gestión de la participación ciudadana dentro de la institución.
3. Copia del documento, política institucional o lineamiento elaborado o implementado para garantizar la efectiva participación ciudadana dentro de su institución.
4. Listado de espacios institucionales creados por la Ley para garantizar la participación ciudadana dentro de su institución.
5. Otros espacios o instancias habilitados para la participación ciudadana dentro de su institución.
6. Listado de mecanismos de participación ciudadana implementados dentro de su institución.

**III. EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

1. Detalle cuál fue el mecanismo utilizado para la realización de la Rendición de Cuentas en su

Institución durante el último ejercicio realizado:

a) Fecha de realización

b) Lugar donde se realizó

c) Cantidad de personas asistentes

d) Copia de la agenda del evento realizado

e) Copia del informe de Rendición de Cuentas elaborado

f) Tiempo promedio de entrega previa del informe a los participantes del evento de Rendición de cuentas.

g) Fecha en que se realizará el próximo ejercicio de Rendición de Cuentas

**IV. EN MATERIA DE ETICA PÚBLICA**

1. Detalle de la conformación de la Comisión de Ética Gubernamental de su institución:

a) Fecha de nombramiento

b) Cantidad de servidores públicos que la conforman

c) Nombres de los servidores públicos que integran la Comisión

d) Unidad Administrativa a la que pertenecen los miembros de la Comisión

1. Cantidad de denuncias recibidas en la Comisión de Ética Gubernamental de su institución durante el periodo del 01 junio 2015 hasta el 26 de mayo de 2016
2. Cantidad de procesos de investigación internos realizados en su institución durante el periodo del 01 junio 2015 hasta el 26 de mayo de 2016
3. Cantidad de capacitaciones brindadas, facilitadas o llevadas a cabo por la Comisión de Ética
4. Gubernamental de su institución durante el periodo del 01 junio 2015 hasta el 26 de mayo de

2016, detallando:

a) Fecha de la capacitación

b) Cantidad de servidores capacitados

c) Temas sobre los cuales versó la capacitación

**V. EN MATERIA DE INSTITUCIONALIDAD**

1. Detalle de funcionamiento de la UAIP/OIR/Dirección de transparencia (según sea el caso), desglosando:

a) Fecha de nombramiento del Oficial de información b) Nombre del Oficial de Información

c) Currículo profesional del Oficial de Información

d) Proceso de selección utilizado para la contratación del Oficial de Información

e) Cantidad de servidores públicos asignados a la UAIP/OIR/Dirección

f) Remuneración mensual por cargo presupuestario de los empleados de asignados a la UAIP/OIR/Dirección

g) Detalle de la asignación presupuestaria para el funcionamiento de la UAIP/OIR/Dirección, desglosando:

 Detalle Presupuestario

 Ejecución presupuestaria hasta el 26 de mayo de 2016

h) Inventario de equipo de oficina asignado de la UAIP/OIR/Dirección, detallando:

**La infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:**

**Fueron realizados los requerimientos a la Subdirección de Desarrollo Social y Económico, al Departamento de Recursos Humanos y a la Unidad de Acceso a la información**, el mismo día de presentarse la solicitud, sobre la información referida, recibiéndose respuesta de cada parte involucrada en el tipo de información solicitada, de acuerdo cada informe entregado,

**POR TANTO**, de conformidad a los artículos 62, 65, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE**:

**I. EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**

1. **Solicitudes de información**

1. Número de solicitudes de información ingresadas durante el período señalado del 01 de junio de 2015 hasta el 26 mayo 2016.

**67 del 2015 + 49 del 2016 = 116 en total**

2. Número de solicitudes de información resueltas favorablemente durante el período señalado del 01 de junio de 2015 hasta el 26 mayo 2016.

**65 del 2015 + 49 del 2016 = 114 en total**

3. Número de solicitudes de información denegadas en su totalidad durante el período señalado del 01 de junio de 2015 hasta el 26 mayo 2016. **R/ 0 solicitudes**

4. Número de solicitudes de información denegadas parcialmente durante el período señalado del 01 de junio de 2015 hasta el 26 mayo 2016.

**De junio a diciembre 2015: 2**

**De enero al 26 mayo del 2016: 0**

5. Número de solicitudes de información en trámite durante el período señalado del 01 de junio de 2015 hasta el 26 mayo 2016. R/ **5**

**b) Requerimientos de información**

6. Número total de requerimientos ingresados, detallando:

1. Cantidad de requerimientos de información oficiosa

**R/ 3 requerimientos**

1. Cantidad de requerimientos de información pública

**R/ 268 requerimientos**

7. Número total de requerimientos denegados, detallando:

1. Cantidad de requerimientos de información confidencial: **0**
2. Cantidad de requerimientos de información reservada: **2**
3. Cantidad de requerimientos de datos personales: **0**
4. **Tipos de denegatoria**

8. De la cantidad de denegatorias durante el periodo del 01 de junio de 2015 hasta el 26 de mayo de 2016, detalle:

1. Listado de causales de denegatoria alegadas: **Art. 19 causales b, d, e y h**

b) Cantidad de denegatorias por causal: **1**

9. Cuántas declaraciones de reserva de información se han proveído por su institución durante el período del 01 junio 2015 hasta el 26 de mayo de 2016.

**Del primero periodo 2 y del segundo ninguna, en total 2 declaraciones de reserva**

10. Copia del índice de información reservada.



**d) Tiempo de respuesta**

11. Tiempo promedio de entrega de resolución a las solicitudes de información. **R/** **8.6 días**

12. Cantidad de resoluciones de ampliación del plazo para la entrega de información se han decretado durante el período del 01 junio 2015 hasta el 26 de mayo de 2016. **R/** **0**

**II. EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

13. Detalle de la Unidad administrativa delegada o encargada para la gestión de la participación ciudadana dentro de la institución.

**No existe una unidad administrativa, sin embargo, algunas áreas de la institución pueden ejecutar acciones que conlleven a espacios de participación ciudadana de acuerdo a la necesidad y de esa forma fomentar el involucramiento en temas relacionados a la gestión del territorio.**

14. Nombre, cargo y datos de contacto del servidor público delegado o encargado para la gestión de la participación ciudadana dentro de la institución. **No existe un referente delegado**

15. Copia del documento, política institucional o lineamiento elaborado o implementado para garantizar la efectiva participación ciudadana dentro de su institución. **No existe**

16. Listado de espacios institucionales creados por la Ley para garantizar la participación ciudadana dentro de su institución. **Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia**

17. Otros espacios o instancias habilitados para la participación ciudadana dentro de su institución.

* Ejecución de proyectos de Desarrollo Económico Local, donde se beneficia y fortalece la participación ciudadana.
* Espacios de consulta ciudadana a través de elaboración de talleres de diagnósticos, donde participa la población beneficiaria y los tomadores de decisión, para la construcción de herramientas de planificación y control del desarrollo territorial.
* Se cuenta con la política de cohesión social y convivencia ciudadana para la prevención de Violencia.
* Según lo establecido en el artículo VIII.10 del Reglamento a la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador y de los Municipios Aledaños, se solicita el aval de la municipalidad para los proyectos que requieren el trámite de **revisión vial y zonificación**. En ese traslado que se realiza a la municipalidad, la misma está facultada a poder ejecutar cualquier mecanismo que establezca el Código Municipal en sus artículos 115 y siguientes. Para el período de 01 de junio de 2015 hasta el 26 de mayo de 2016, se han atendido un total de **79** trámites de este tipo.
* Se han atendido, a **116** solicitudes de acceso a la información que la ciudadanía ha gestionado a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia – UAIPT para dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública.
* Así también dentro de la institución se promueve la participación ciudadana a través de dos mecanismos: **Unidad de Monitoreo de Denuncias y el Comité de Evaluación de Proyectos**. En este último, se realizan periódicamente dos reuniones semanales, con la Subdirección de Control de Desarrollo Urbano y sus siete jefaturas y donde participan también, según sea el caso analizado, la Unidad Jurídica y la Subdirección de Planificación e Investigación.

|  |  |
| --- | --- |
| **Número de Personas** | **Contenido abordados** |
| 41 | Trámites de denuncias ciudadanas |
| 69 | Reuniones donde se han atendido casos de proyectos relacionados al urbanismo territorial |

18. Listado de mecanismos de participación ciudadana implementados dentro de su institución

1. Acceso a la información pública a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia.
2. Procesos de consultas públicas para actualización del Plan de Desarrollo Territorial del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS).
3. Espacios de participación ciudadana impulsados por proyectos ejecutados desde la institución
4. Registro de información sobre espacios de participación ciudadana de los municipios miembros del AMSS.

**III.       EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

19. Detalle cuál fue el mecanismo utilizado para la realización de la Rendición de Cuentas en su Institución durante el último ejercicio realizado:

**El mecanismo de rendición de cuentas institucional a desarrollarse, será de una audiencia pública anual (Período 1° de mayo de 2015 a abril de 2016)**

a)   Fecha de realización: **a desarrollarse el 7 de julio de 2016**

b)  Lugar donde se realizó: **a realizarse en el Palacio Municipal de Santa Tecla**

c)   Cantidad de personas asistentes: **se girarán 300 invitaciones**

d)  Copia de la agenda del evento realizado: **se anexa copia del borrador de agenda a desarrollarse**

e)  Copia del informe de Rendición de Cuentas elaborado: **El documento está en Desarrollo**

f)   Tiempo promedio de entrega previa del informe a los participantes del evento de Rendición de cuentas: **15 días antes del evento**

g)  Fecha en que se realizará el próximo ejercicio de Rendición de Cuentas: **julio de 2017**

**IV.       EN MATERIA DE ETICA PÚBLICA**

20. Detalle de la conformación de la Comisión de Ética Gubernamental de su institución:

a)   Fecha de nombramiento: **17 de diciembre de 2015**

b)  Cantidad de servidores públicos que la conforman: **6**

c)  Nombres de los servidores públicos que integran la Comisión:

**Alcalde José Tomás Minero Domínguez (miembro COAMSS)**

**Alcalde Roberto Edgardo Herrera Díaz (miembro COAMSS)**

**Lic. Alejandro Ernesto García Álvarez (Jefe de Recursos Humanos)**

**Ing. Marlene Isabel Solano de González (Oficial de Información - UAIPT)**

21. Cantidad de denuncias recibidas en la Comisión de Ética Gubernamental de su institución durante el periodo del 01 junio 2015 hasta el 26 de mayo de 2016:  **Ninguna.**

22. Cantidad de procesos de investigación internos realizados en su institución durante el periodo del 01 junio 2015 hasta el 26 de mayo de 2016: **Ninguna.**

23. Cantidad de capacitaciones brindadas, facilitadas o llevadas a cabo por la Comisión de Ética

Gubernamental de su institución durante el periodo del 01 junio 2015 hasta el 26 de mayo de 2016:

**Ninguna.**

**V. EN MATERIA DE INSTITUCIONALIDAD**

1. Detalle de funcionamiento de la UAIP/OIR/Dirección de transparencia (según sea el caso), desglosando:

a)   Fecha de nombramiento del Oficial de información

**23 de febrero de 2012**

b)  Nombre del Oficial de Información:

**Inga. Marlene Solano de González**

c)   Currículo profesional del Oficial de Información:

**Ing. en Sistemas y Computación, II Diplomado en Información Pública y Transparencia (UCA), Jefatura del Sistema de Información Metropolitano**

d)  Proceso de selección utilizado para la contratación del Oficial de Información

**A través de la Dirección Ejecutiva se propuso al COAMSS en pleno la asignación del cargo ad-honorem de Oficial de Información a la Ing. Marlene Solano, haber sido seleccionada por la UCA sobre las propuestas de la asesora legal y el auditor.**

e)  Cantidad de servidores públicos asignados a la UAIP/OIR/Dirección

**Una persona**

f)   Remuneración mensual por cargo presupuestario de los empleados de asignados  a  la UAIP/OIR/Dirección

**Ninguno porque el cargo es Ad-honorem**

g)  Detalle  de  la  asignación  presupuestaria  para  el  funcionamiento  de  la  **UAIP**/OIR/Dirección, desglosando:

    Detalle Presupuestario

**US$3,525.00**

    Ejecución presupuestaria hasta el 26 de mayo de 2016

**US$0.00**

h)  Inventario de equipo de oficina asignado de la UAIP/OIR/Dirección, detallando:

**Un equipo informático (Computadora, impresor, teléfono con línea)**

Notifíquese al interesado en el medio y forma señalada para tales efectos.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Marlene Solano

Oficial de Información